



CAJA MUTUAL DE  
LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

San Salvador, 9 de octubre de 2024

## ACTA DE INEXISTENCIA DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Se hace constar que la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, no cuenta con el "REGLAMENTO DE LA LEY DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN", por lo cual la inexistencia de este.



**Lcdo. Carlos Eduardo López Pineda**  
**Presidente**  
**Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación**